

## CARTA CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Cayambe a los 15 días del mes de Noviembre del año dos mil diez y siete, comparecen por una parte en calidad de CEDENTE el señor **FLORES ESPINOSA NEY JEFFERSON**, portador de la cédula de identidad N° 100207900-0 de estado civil casado con la señora **CHARRO PORTILLA MARGARITA YESENIA**, portadora de la cédula de identidad N° 100215998-4 por su propio y personal derecho de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz, domiciliado en el cantón Cayambe provincia de Pichincha, haciendo uso de sus derechos que le asiste la ley de compañías codificada **PROCEDO CON LA TRANSFERENCIA DE LAS ACCIONES (2)** a favor del señor **SALAZAR CHIMARRO JOSE RAMIRO** portador de la cédula de identidad N° 171364659-2 de estado civil casado con la señora **CHIMARRO USHIÑA MARIA JANETH**, portadora de la cédula de identidad N° 171357971-0 de nacionalidad ecuatoriana, todas mis acciones ordinarias y nominativas que mantengo en calidad de accionista de la Compañía de transporte de pasajeros de buses "**TRANSCOMERCIAL CIAYORA C.A.**", al igual que el cupo de trabajo que me fue autorizado por el consejo provincial de transito de Pichincha.

Se deja en constancia que en calidad de cedente no adeudo cantidad alguna por esta transacción cuyos valores han sido cubiertos totalmente que dichas acciones cedidas forman parte del capital pagado de la empresa de transporte en mención, por lo tanto la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos con unidad de acto y por duplicado junto con el cesionario, Usted, señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Sr. FLORES ESPINOSA NEY JEFFERSON

CEDENTE

C.C.1002079000

f) Sr. SALAZAR CHIMARRO JOSE RAMIRO

CESIONARIO

C.C. 1713646592

Autorización conyugal, en virtud del art. Del código civil Ecuatoriano

f) Sra. CHARRO PORTILLA MARGARITA YESENIA

CONYUGUE

C.C. 1002159984

f) CHIMARRO USHIÑA MARIA JANETH

CONYUGUE

C.C. 1713579710





CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



